

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Agosto Veintisiete (27) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001418900520190035500.
Demandante: GERALDIN DAHIANA SAAVEDRA RODRIGUEZ.
Demandado: CESAR ALBERTO ORTIZ BONILLA Y OTRO.

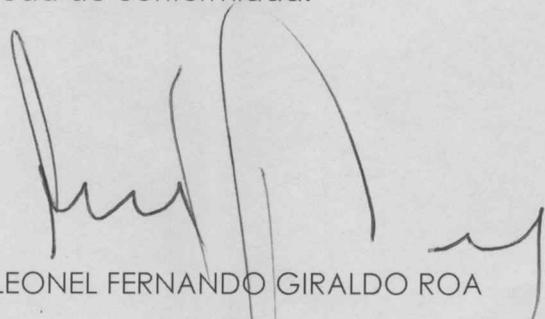
En atención a lo solicitado por la parte demandante, en escrito que antecede, siendo procedente se dispone REQUERIR, a la NUEVA E.P.S., para que informen el motivo por el cual no ha dado cumplimiento a lo ordenado mediante auto del 12 de marzo de 2020, mediante el cual se dispuso oficiar a dicha entidad a efectos que informara el nombre y domicilio del empleador y/o patrono del ejecutado CESAR MAURICIO LOPEZ OSORIO.

La medida fue comunicada a esa entidad mediante oficio N°. 0769 del 24 de julio de 2020, adviértase lo de ley en tal sentido.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 033 fijado en la secretaría del juzgado hoy 30-08-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ